

A/R

**COMISION DE ASUNTOS INDIGENAS,
PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y
ATENCIÓN A MIGRANTES.**



México, D.F, a 14 de Febrero de 2013
OFICIO: CAIPBOAM-020-2013

DIP. CÉSAR DANIEL GONZALEZ MADRUGA.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDIGENAS, PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y
ATENCIÓN A MIGRANTES
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; así como por lo dispuesto en los artículos 11, fracción IV; 12, fracción III; 14, fracción VI; 18, fracción; 20 y 22 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Le convocamos a la 1era Sesión de Trabajo correspondiente al mes de Febrero de la Comisión de Asuntos Indígenas Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes; que se llevara a cabo en la Sala 3 del edificio de Gante de la Asamblea Legislativa el próximo **Martes 19 de Febrero, a las 12 hrs.** bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura y presentación del plan de trabajo de la Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos, Barrios Originarios y Atención a Migrantes.
5. Lectura y presentación del proyecto de dictamen del punto de acuerdo presentado por la DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRIOS RICHARD, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional para la consideración de esta comisión.

Sin más por el momento agradezco su valiosa atención.


DIP KARLA VALERIA GOMEZ BLANCAS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES.

